



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE DEPARTAMENTO DEL



NOTARIA SEGUNDA BARRANQUILLA
CALLE 38 No. 45-68 PBX. 3408877
IVA regimen Condón - Actividad 7411
Gracias Vuelva Pronto.

266-1985

Consecutivo de Caja # 4 017116
Factura de Venta No M 017116

7 COPART	3,000	21,000
SUBTOTAL		21,000
IVA 16%		3,360
TOTAL		24,360
Efectivo		25,000
Cambio		640

NDU018 15:08:56 16-JUL-2014

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

CALLE 38 No. 45 - 68 CALLE CALDAS, LÍBANO Y OLAYA
PBXY FAX: 340 8877 - 3409127 - 3516772 - 3517545 - 3517323
E-mail: notaria2barranquilla@hotmail.com
notaria2barranquilla@yahoo.com - notaria2barranquilla@gmail.com

ANA DOLORES MEZA CABALLERO

C.C. 57.300.075

NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

La Notaria no se hace cargo del Registro de ésta escritura

LA NOTARÍA ES EL TEMPLO DE LA FE PÚBLICA



VENTA

MARIEIA ORTIZ DE OSPINO

a VILMA CECILIA LAJUD BARRIOS

PRECIO \$ 10.000,00

nº 266- Feb. 14/85

NUMERO: + DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS (266).

En el Municipio de Barranquilla, Capital del Departamento del Atlántico, República de Colombia, a catocr (14) días de Febrero - - de mil novecientos ochenta y cinco (1985), ante mi, MANUEL AUGUSTO MARTES CASTRO, Notario Público, Segundo Encargado del Círculo de Barranquilla, compareció la señora MARIEIA ORTIZ DE OSPINO, mujer, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía - número - 22.322.580 expedida en Barranquilla, y dijo: Que está domiciliada en esta ciudad y que su estado civil es el de casada con sociedad conyugal de bienes vigente, y agregó: - - - - -

PRIMERO: Que por medio del presente instrumento transfiero - a favor de la señora VILMA CECILIA LAJUD BARRIOS, a título de venta, pura y simple, lo siguiente: El derecho de dominio y la posesión material de UNA FAJA DE TERRENO que hace parte del lote número nueve (9) de la manzana 22 del Barrio denominado San Luis - que tiene una extensión de 50 metros cuadrados de esta ciudad, que mide y linda: por el Norte, veinticinco metros (25.00) con el resto del lote número 9 de la manzana 22 que se reserva la vendedora; por el Sur, veinticinco metros (25.00) con el lote número 11 de la misma manzana 22; por el Este, dos metros (2.00) con el lote número 8 de la misma manzana 22; y por el Oeste, dos metros (2.00) con la calle 45ª. - - - - -

SEGUNDO: Que descontada la faja de terreno antes descrita a la vendedora le queda un RESTO que se discrimina así: por el Norte, veinticinco metros (25.00) con el lote número 7 de la manzana 22; por el Sur, veinticinco metros (25.00) con la faja de terreno vendida a la señora Vilma Cecilia Lajud Barrios; por el Este, ocho



metros (8.00) con el lote número 8 de la manzana 22; y por el Oeste, ocho metros (8.00) con la calle 45Fl. - - Resto que tiene una cabida de 200 metros cuadrados. - - - - -

TERCERO: Que el inmueble del cual se segregó la faja de terreno aquí descrita está matriculado bajo el número 040-0154861 y lo adquirió la exponente estando casada con sociedad conyugal de bienes vigente, según los términos de la escritura pública número dos mil cuatrocientos ochenta y tres (2.483) de fecha veintiocho (28) de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro (1984), otorgada en la Notaria Segunda de Barranquilla, registrada el día 8 de Octubre del mismo año de 1.984. - - - - -

CUARTO: Que el precio de esta venta es la suma de DIEZ MIL PESOS (\$10.000.00) moneda legal colombiana, que la expone vendedora declara tener recibido de manos de la compradora a entera satisfacción. - - - - -

QUINTO: Que lo que vende se halla libre de hipotecas, embargos, condiciones resolutorias del dominio y limitaciones de éste, censo, anticresis, arrendamientos constituidos por escritura pública y patrimonio inembargable de familia, pero en todo caso y de acuerdo con la Ley, la exponente se obliga a salir al saneamiento. - - - - -

Presente en este acto la señora VILMA CECILIA LAJUD BARRIOS, mujer, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 23.240.667 expedida en Zambrano, Bolívar, y dijo: Que estado-miciliada en Barranquilla y su estado civil es el de soltera, y agregó: Que acepta la presente escritura en toda su redacción y la venta que como cuerpo cierto le viene hecha de la faja de terreno descrita la que ha recibido de la vendedora a satisfacción. - - - - -

En este estado las partes contratantes hacen la declaración expresa de que no los une ningún parentesco de familia. - - - - -

Lido y aprobado que fué este instrumento se firma por los que en él hemos intervenido, previa advertencia del registro. - Se anulan timbres por valor de \$300.00. - - - DERECHOS \$ 200.00 M.L. -

- - - SE AGREGAN AL PROTOCOLO LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: - - -

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS NACIONALES
TIMBRE NACIONAL \$ 20 PESOS

PAZ Y SALVO
No

WA-0596499

El suscrito Administrador (o Recaudador) de Impuestos Nacionales Certifica que:

ORTIZ*MERCADEO*MARIELA*****

NIT. No. 00022322580 ADMON. B/QUILLA CODIGO 020201E

está a paz y salvo por concepto del Impuesto sobre las ventas, renta y complementarios.

VALIDO HASTA

DIA	MES	AÑO
30	11	85

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
30	11	85

SPD-05-84-3 500 000

EMPLEADO RESPONSABLE

MH-1728

46

A 5 Colombian Peso postage stamp. The stamp features a portrait of a woman with dark hair. It includes a circular postmark. The text on the stamp includes 'REPUBLICA DE COLOMBIA' (top), '5' (top left), 'TIMBRE' (center), 'ONAL' (center), and 'E1004381' (bottom). The stamp is set against a background of a textured, light-colored surface.

V E N T A:

Presente en este acto la señora Mariela Ortiz de Ospina CC No 22.322.580 de Barranquilla, dijo que por medio de este acto vende a la señora; Vilma Cecilia Lajud en-
ria, CC No 23.240.667 de Zambrana (Bolivar) Una ~~parcela~~ faja de tierra que forma
parte del lote de terreno marcado con el No 9 de la manzana No 22 del Barrio de San
Luis de esta ciudad, cuyas medidas y linderos son:

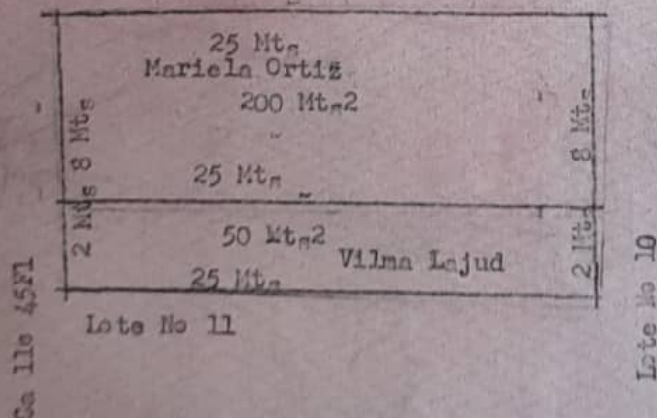
Norte; 25 Mts y linda con ~~el lote No 9~~ parte del lote No 9 que se reserva la vendedora.
Sur; 25 Mts y linda con el lote No 11 de la misma manzana 22.
Este; 2 Mts y linda con el lote No 8 de la misma manzana 22.
Oeste; 2 Mts y linda con la calle 45Fl.
Con un area de 50 Mts².

El precio de esta venta es por la suma de \$
Esta faja de tierra que vende la señora Mariela Ortiz, la adquirio por mayor di-
vision segun compra que hizo al señor Luis Eduardo Cuervo del Gallego, segun la
Escritura Publica No 2.483 de fecha 28 de Agosto de 1.984 de la Notaria Segunda
de Barranquilla, registrada el dia 8 de Octubre de 1.984 matricula No 040-0154361
Clase de registro compraventa.

La señora Mariela Ortiz de Ospina se reserva una porcion de terreno que mide y lin-
da así:

Norte ; 25 Mts y linda con el lote No 7 de la misma manzana 22.
Sur; 25 Mts y linda con faja de terreno que vende a Vilma Lajud.
Este; 8 Mts y linda con el lote No 8 de la manzana 22.
Oeste; 8 Mts y linda con la calle 45Fl.
Con un area de 200 Mts².

Lote No 7





MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI"

28

CERTIFICADO N° 2830



EL SUSCRITO SECRETARIO ABOGADO DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI SECCIONAL ATLANTICO

CERTIFICA

Que en los documentos de catastro vigentes en el Municipio de BARRANQUILLA, figura inscrito a nombre de ORTIZ DE OSFINO MARIELA el siguiente predio urbano:

REFERENCIA	DIRECCION	AREA	AVALUO
01-7-720-012	Calle 45 F1 # 6 C.S - 42	250/71 M2.	\$ 47.500.00

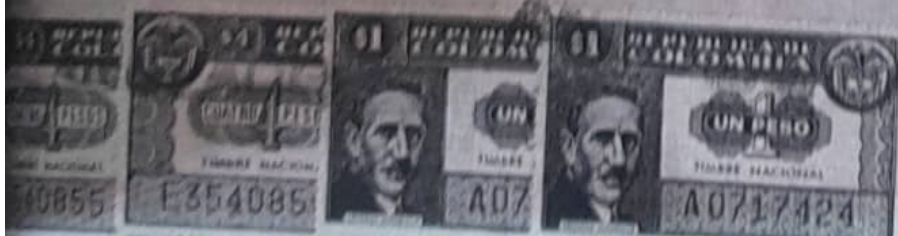
SON: CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L!
VIGENCIA 01-01-85.

Este certificado se expide con destino a la NOTARIA SEGUNDA y causó derechos por la suma de \$ 40.00, según Recibo de Caja # 002587 de Enero 30 de 1985.

Barranquilla, Febrero 4 de 1985.



Indm.-





49

AH- 00947656



CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO SOBRE LA RENTA

WA 0596499 de fecha 30-01-85, valido hasta el

10-06-85 expedido en Barranquilla, a favor

de Ortiz Mercado Mariela -c.c.22.322.580.- -

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO SOBRE LA RENTA N°

WA 0598896 de fecha 30-01-85, valido hasta el

30-03-85, expedido a Lajudo de Carranza Vilma - c.c.23.240.667.- -

CERTIFICADO N° 022362 de fecha Enero 18/85 expedido por las Em-
presas Públicas Municipales e Ref.6307/9 en el que se certifica -
que el predio número 01-7-720-012 con avaluo de \$47.500.00 ubica-
do en la calle 45F1 #60S-42 de este Municipio de propiedad de Or-
tiz Ospino Mariela de se encuentra a paz y salvo hasta el 30-06-85
por concepto del impuesto predial.- - - Esta escritura ha sido

redactada de acuerdo a minuta y se extiende en las hojas de papel

sellado números AH 00947655 y AH 00947656.- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

- - - - -

MARIELA ORTIZ DE OSPINO

Vilma Lajud

VILMA CECILIA LAJUD BARRIOS

El Notario Segundo Encargado,



del 9º

ES FIEL Y TERCERA (3a) COPIA DE LA ESCRITURA
PUBLICA NUMERO 266 DE FEBRERO 14 DE 1985 QUE DE
SU ORIGINAL SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE
BARRANQUILLA D.E. A LOS 17 DIAS DEL MES DE JULIO
DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014) CONSTA DE 7 FOLIOS
CON DESTINO A PARTE INTERESADA.

[Handwritten signature]

ANA DOLORES MEZA CABALLERO
NOTARIA SEGUNDA DE ESTE MUNICIPIO



DECÁLOGO DEL NOTARIO

*Congreso Internacional del Notariado Latino
México, Octubre 1965*



1. *Honra tu ministerio.*
2. *Abstente, si la más leve duda opaca la transparencia de tu actuación.*
3. *Rinde culto a la verdad.*
4. *Obra con prudencia.*
5. *Estudia con pasión.*
6. *Asesora con lealtad.*
7. *Inspírate en la equidad.*
8. *Cíñete a la ley.*
9. *Ejerce con dignidad.*
10. *Recuerda que tu misión es "evitar contienda entre los hombres".*



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
DE BARRANQUILLA
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
Impuesto Predial Unificado

Usuario : JCAMPO-20220922 15:03:35
Vr.jpe.20220701.00.00.00

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.
2888501

A. IDENTIFICACION DEL PREDIO

REFERENCIA CATASTRAL 01-07-00-00-0720-0012-0-00-00-0000 DIRECCION PREDIO K 3C 91 42 - C.P.: NO DEFINIDO

B. INFORMACION SOBRE CARACTERISTICAS DEL PREDIO

AREA DEL TERRENO(M2) 195 AREA CONSTRUIDA (M2) 110 MATRICULA INMOBILIARIA 040-159994
DESTINO HABITACIONAL ESTRATO 2 BAJO TARIFA 5.6/1000 ULT.AVALUO 77,714

C. IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO PRINCIPAL DEL PREDIO

APELLIDOS Y NOMBRES/RAZON SOCIAL

VILMA CECILIA LAJUD BARRIOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

CECILIA LAJUD BARRIOS			TIPO	C	NUMERO	000023240667	
VIGENCIA	PERIODO	CONCEPTO	VALOR CAPITAL	VALOR INTERES	SUBTOTAL	DESCUENTO	SALDO TOTAL
2022	1	IMPUESTO A CARGO					
2021	1	IMPUESTO A CARGO	256,000	20,313	276,313	19,297	257,016
2020	1	IMPUESTO A CARGO	249,000	82,300	331,300	78,185	253,115
2019	1	IMPUESTO A CARGO	242,000	118,863	360,863	112,919	247,944
2018	1	IMPUESTO A CARGO	235,000	197,732	432,732	187,845	244,887
2017	1	IMPUESTO A CARGO	228,000	253,952	481,952	241,254	240,698
2016	1	IMPUESTO A CARGO	221,000	311,167	532,167	295,608	236,559
2015	1	IMPUESTO A CARGO	215,000	369,355	584,355	350,887	233,468
2014	1	IMPUESTO A CARGO	209,000	416,791	625,791	395,951	229,840
2013	1	IMPUESTO A CARGO	203,000	459,911	662,911	436,915	225,996
VIGENCIA: 2012 Y ANTERIORES			221,000	562,002	783,002	533,901	249,101
			71,000	201,035	272,035	190,983	81,052

Ud. Presenta deuda en las Vigencias: 2022,2021,2020,2019,2018,2017,2016,2015,2014,2013 y 2012



(415)7707277280015(0020)000002888501(3900)00000002499576(96)20220922

Tasa Interés Mora Diaria: 0.0000828 Tasa Vigente Desde: 01/09/2022 Hasta: 30/09/2022

ENTIDADES RECAUDADORAS: BANCO DE BOGOTA - POPULAR - BANCOLOMBIA - SUJAMERIS - BBVA - HELM - COLPATRIA - OCCIDENTE -

AGRARIO - DAVIVIENDA - AV VILLAS - PICHINCHA - EXITO - CARULLA - CAJA SOCIAL - HELM - ITAU - S. CITIBANK

TOTAL DEUDA: 5,343,421
DESCUENTO OTORGADO: 2,843,745
TOTAL A PAGAR: 2,499,676



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
DE BARRANQUILLA
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
Impuesto Predial Unificado

Usuario : JCAMPO-20220922 15:03:35

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.
2888501

A. IDENTIFICACION DEL PREDIO

REFERENCIA CATASTRAL 01-07-00-00-0720-0012-0-00-00-0000 DIRECCION PREDIO K 3C 91 42 - C.P.: NO DEFINIDO

B. INFORMACION SOBRE CARACTERISTICAS DEL PREDIO

AREA DEL TERRENO(M2) 195 AREA CONSTRUIDA (M2) 110 MATRICULA INMOBILIARIA 040-159994
DESTINO HABITACIONAL ESTRATO 2 BAJO TARIFA 5.6/100 ULT.AVALUO 77,714,000

C. IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO PRINCIPAL DEL PREDIO

APELLIDOS Y NOMBRES/RAZON SOCIAL

VILMA CECILIA LAJUD BARRIOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

			VALOR CAPITAL	VALOR INTERES	SUBTOTAL	DESCUENTO	SALDO TOTAL
2022	1	IMPUESTO A CARGO	256,000				
2021	1	IMPUESTO A CARGO	249,000	20,313	276,313		
2020	1	IMPUESTO A CARGO	242,000	82,300	331,300	19,297	257,016
2019	1	IMPUESTO A CARGO	235,000	118,863	331,300	78,185	253,115
2018	1	IMPUESTO A CARGO	228,000	197,732	360,863	112,919	247,944
2017	1	IMPUESTO A CARGO	221,000	253,952	432,732	187,845	244,887
2016	1	IMPUESTO A CARGO	215,000	311,167	481,952	241,254	240,698
2015	1	IMPUESTO A CARGO	209,000	369,355	532,167	295,608	236,559
2014	1	IMPUESTO A CARGO	203,000	416,791	584,355	350,887	233,468
2013	1	IMPUESTO A CARGO	221,000	459,911	625,791	395,951	229,840
VIGENCIA: 2012 Y ANTERIORES			71,000	562,002	662,911	436,915	225,996
				201,035	783,002	533,901	249,101
					272,035	190,983	81,052

Ud. Presenta deuda en las Vigencias:

2022,2021,2020,2019,2018,2017,2016,2015,2014,2013 y 2012

Ud. Presenta deuda en las Vigencias: 2022,2021,2020,2019,2018,2017,2016,2015,2014,2013 y 2012



(415)7707277280015(0020)000002888501(3900)00000002499576(96)20220922

Tasa Interés Mora Diaria: 0.0000828 Tasa Vigente Desde: 01/09/2022 Hasta: 30/09/2022

ENTIDADES RECAUDADORAS: BANCO DE BOGOTA - POPULAR - BANCOLOMBIA - SUJAMERIS - BBVA - HELM - COLPATRIA - OCCIDENTE -

AGRARIO - DAVIVIENDA - AV VILLAS - PICHINCHA - EXITO - CARULLA - CAJA SOCIAL - HELM - ITAU - S. CITIBANK

TOTAL DEUDA: 5,343,421
DESCUENTO OTORGADO: 2,843,745
TOTAL A PAGAR: 2,499,676

